



El rector afirma que «la anomalía» existía cuando Usal y Upsa celebraban juntos Santo Tomás

Ruipérez se congratula de las buenas relaciones con la Pontificia y no cree que hoy habrá solapamientos de actos

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La Usal mantiene una buena relación y sintonía con la Pontificia y no existe ningún tipo de fricción entre sus equipos rectorales por la celebración hoy de la festividad de Santo Tomás de Aquino con dos actos independientes. Así lo destacó ayer el rector de la Universidad

de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, quien consideró acertado que cada entidad académica festeje de forma independiente Santo Tomás. «La anomalía se daba cuando el acto lo celebrábamos juntos», puntualizó Ruipérez, quien matizó que «somos dos instituciones distintas y sus actos, naturalmente, son distintos, y no sé la razón por la que hace una serie de años se decidió hacerlo en conjunto y desde mi punto de vista eso es lo que era anómalo». También negó que esta mañana se vaya a producir un solapamiento de ceremonias, dado que el acto de la Upsa tiene un carácter marcadamente interno.



Ruipérez, en un receso del Consejo de Gobierno de la Usal. :: ALMEIDA

Ruipérez, que efectuó estas matizaciones tras el Consejo de Gobierno de ayer, evitó ahondar en las quejas vertidas por el colectivo Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio, referidas al estado actual de los restos arqueológicos del Botánico y a su posible recuperación con vistas al 2018 mediante la creación de rutas

La Usal diseña un nuevo reglamento que añadirá mayor agilidad a los trabajos de fin de máster

guiadas y un aula explicativa para los turistas. También se mostró confiado en que el futuro Gobierno asuma plenamente los retos de la magna efemérides del 2018.

El Consejo de Gobierno aprobó el nuevo reglamento de trabajos de fin de máster, que busca añadir flexibilidad en la toma de decisiones operativas que conlleva la gestión de los mismos en relación con tutores y plazos. Este nuevo reglamento permite atender las particularidades de cada máster al dejar mayor libertad para decidir aspectos concretos de la actividad académica. También se dio luz verde al inicio del proceso de fusión de las sociedades propietarias de los colegios Cuenca y Hernán Cortés, para integrar a Siresa Salmantina con Siresa Hernán Cortés, en las que participa la Usal con un 40% y un 49% respectivamente. Además, se actualizó la designación de los vicerrectores que sustituyen al rector en caso de ausencia temporal de éste y que serán, por este orden, la vicerrectora de Internacionalización, María Ángeles Serrano, y el vicerrector del VIII Centenario, Mariano Esteban.